La Paz, 25 de ENERO de 2024

Señor**:**

# DIRECCIÓN DE TURISMO

**SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE TURISMO Y CULTURAS GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ**

Presente. -

# REF.: SOLICITUD DE HABILITACIÓN DE CUENTA PARA EL REGISTRO UNICO SIRETUR

De mi mayor consideración, enviándole un cordial saludo y éxitos sus funciones.

Mediante la presente, en cumplimiento a los requisitos para solicitar registro de prestador de Servicios Turísticos, y de acuerdo al Reglamento Específico para el Registro, Categorización y Certificación de Servicios Turísticos del Estado Plurinacional de Bolivia, en su inciso a) del artículo 10, hace referencia a que si desarrolla y opera su actividad en un departamento deberá registrarse ante el Gobierno Autónomo Departamental, para que a través del sistema informático SIRETUR se habilite un usuario y contraseña que le permita acceder al mismo.

Al respecto, se solicita la extensión y habilitación de un usuario y contraseña del sistema informático SIRETUR, con el fin de realizar el correspondiente registro de la Empresa de hospedaje de razón social “TIQUINA PALACE HOTEL S.R.L.”, y posterior categorización conforme a los Módulos Técnicos de Categorización

Sin otro particular me despido. Atentamente.

Ing. Conny F. rojas Gonzales

REPRESENTANTE LEGAL